

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**4939** *Resolución de 10 de mayo de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de mayo de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,2988	dólares USA.
1 euro =	131,94	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,808	coronas checas.
1 euro =	7,4550	coronas danesas.
1 euro =	0,84430	libras esterlinas.
1 euro =	293,18	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6998	lats letones.
1 euro =	4,1435	zlotys polacos.
1 euro =	4,3298	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,5511	coronas suecas.
1 euro =	1,2430	francos suizos.
1 euro =	7,5260	coronas noruegas.
1 euro =	7,5713	kunas croatas.
1 euro =	40,7450	rublos rusos.
1 euro =	2,3403	liras turcas.
1 euro =	1,2978	dólares australianos.
1 euro =	2,6244	reales brasileños.
1 euro =	1,3113	dólares canadienses.
1 euro =	7,9782	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,0793	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.645,90	rupias indonesias.
1 euro =	4,6310	shekel israelí.
1 euro =	71,3110	rupias indias.
1 euro =	1.436,50	wons surcoreanos.
1 euro =	15,6689	pesos mexicanos.
1 euro =	3,8799	ringgits malasios.
1 euro =	1,5623	dólares neozelandeses.
1 euro =	53,440	pesos filipinos.
1 euro =	1,6070	dólares de Singapur.
1 euro =	38,678	bahts tailandeses.
1 euro =	11,8092	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de mayo de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.